

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMI PRESENCIAL) MARTES 29 DE AGOSTO DE 2023

A las 9.00 horas y 05 minutos, en el Salón Miguel Grau Seminario, y a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia del congresista José María Balcázar Zelaya y con la asistencia de los señores congresistas Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Esdras Ricardo Medina Minaya, Eduardo Enrique Castillo Rivas, Flavio Cruz Mamani, Mery Eliana Infantes Castañeda, Carlos Javier Zeballos Madariaga, Alex Antonio Paredes Gonzales, Karol Ivett Paredes Fonseca, José Daniel Willims Zapata, Alex Flores Ramírez, Wilson Rusbel Quispe Mamani Roberto Enrique Chiabra León, Noelia Rossvith Herrera Medina, Raúl Huamán Coronado, Alejandro Muñante Barrios, Tania Estefany Ramírez García, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Juan Carlos Mori Celis, Víctor Seferino Flores Ruiz, Roberto Helbert Sánchez Palomino, Nieves Esmeralda Limachi Quispe, Nivardo Edgar Tello Montes, se dio inicio de la sesión con el quorum reglamentario.

Se tomó en cuenta la licencia del congresista Waldemar José Cerrón Rojas.

I. ACTA

El señor Presidente, dio cuenta del Acta de Instalación y elección de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte 2023-2023, realizada el 16 de agosto del presente año.

II. SECCIÓN INFORMES

El **señor Presidente** informó que durante el periodo 2021-2022, ingresaron 324 Proyectos de Ley, en el periodo 2022-2023, ingresaron 391 Proyectos de Ley, en el presente periodo legislativo 2023-2024, mes de agosto han ingresado 15 Proyectos de Ley.

Del total de iniciativas legislativas ingresadas a la fecha, han sido dictaminadas 208 Proyectos de Ley, 7 autógrafas han sido observadas, en la última agenda del pleno se priorizaron 16 dictámenes y 3 se convirtieron en Ley, tenemos 13 dictámenes que se encuentran en la orden del día.

El congresista **FLORES RUIZ** Informa que en la semana de representación se constituyó a la Provincia de Bolívar-Región La Libertad, pudo verificar que los Centros Educativos se encuentran en muy mal estado

III. SECCIÓN PEDIDOS

El congresista **MARTICORENA MENDOZA**, en calidad de accesitario pidió reconsideración respecto al horario de sesiones de la Comisión, precisando que es obligatorio la presencia de los titulares en las Comisiones, y muchos no están presentes porque se les cruza el horario con otras comisiones, plantea que se debe sesionar los días martes a las 3.00 de la tarde.

La congresista **PAREDES FONSECA**, indica que en la semana de representación se constituyó a la Región San Martín, y a verificado que en los Centros Educativos no se han cubierto todas las plazas docentes cerca de doscientos, tampoco se han cubierto las plazas de los administrativos, se debe hacer de su conocimiento a la Ministra de Educación, y falta la reglamentación de la Ley que se aprobó respecto a la deuda social, pidió que sean citados la Ministra de Educación y el Ministro de Economía y Finanzas.

El congresista **PAREDES GONZALES**, pidió que se inviten a la Ministra de Educación y al Ministro de Economía y Finanzas, para que expliquen porque hasta la fecha no se han reglamentado la Ley 31495. Asimismo, solicitó hacer la exposición del Proyecto de Ley 5614, de su autoría.

El congresista **MARTICORENA MENDOZA**, pidió que se retome el tema respecto a la prolongación del mandato del Rector de la Universidad Nacional San Luis de Gonzaga de Ica, el Grupo de Trabajo debe haber emitido su informe.

La congresista **INFANTES CASTAÑEDA**, indica que en la semana de representación visitó la provincia de Condorcanqui, verificó que los Centros Educativos están abandonados, como en Nieva, solicitó que se invite al Director de la DRELM de Amazonas, para que informe porque los materiales no han sido entregados a los Centros Educativos.

El congresista **GUTIERREZ TICONA**, pidió se inviten a la Ministra de Educación y al Ministro de Economía y Finanzas, porque hasta la fecha no ha sido Reglamentado la Ley 31653, que modifica la Ley 30512. Ley de los Institutos y Escuelas Superiores.

El congresista **MORI CELIS**, informa que en la semana de representación visitó el distrito Teniente Manuel Clavero y su capital Soplín Vargas, verificando que esta zona se encuentra totalmente olvidada por el Estado Peruano. Asimismo, solicitó se priorice y se agende el Proyecto de Ley 132/2021-CR de su autoría.

El congresista **MEDINA MINAYA**, pidió se invite a la Ministra de Educación, para que informe sobre el licenciamiento a los Institutos Superiores.

El congresista **FLORES RUIZ**, pidió que se dictaminen los Proyectos de Ley PL03064 y PL 03386.

El congresista **CHIABRA LEON**, pidió que la Ministra de Educación informe porque los profesores denunciados por violación siguen trabajando, además en la Región Ucayali los Centros Educativos están totalmente abandonados.

El congresista **CRUZ MAMANI**, pidió que se invite a la Ministra de Educación, para que informe respecto a la gestión del financiamiento de los Proyectos de Inversión Pública, para la Infraestructura Educativa, y además hizo presente que el Ministerio de Economía y Finanzas se opone a la atención de dichos proyectos de inversión.

El congresista **QUISPE MAMANI**, pidió que se invite a la Ministra de Educación, y se pregunte, porque los PRONIED, no están apoyando en Juliaca, en la elaboración de los Proyectos.

El congresista **TELLO MONTES**, pidió que se invite a la Ministra de Educación y que informe porque se anuló la licitación, para garantizar la conectividad de Internet, que iba a beneficiar a 3,737 Instituciones Educativas, causando perjuicio a los estudiantes, tratar sobre la problemática de los maestros.

La congresista **PAREDES FONSECA**, Informa que en la semana de representación estuvo,

en la Región San Martín, pidió que se inviten a la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social y al Ministro de Salud, teniendo en cuenta que la anemia ha aumentado y Qali Warma, no cumple su función, en cuanto a salud y hay alta tasa de parasitosis.

El **PRESIDENTE**, pidió que todos los asesores de cada uno de los congresistas que han intervenido, se reúnan con el Secretario Técnico y asesores de la Comisión, y se elabore una lista de todos los pedidos, para que en forma ordenada sean contestadas por los Ministros citados.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y aprobación del Plan de Trabajo

Al respecto el señor **PRESIDENTE** señaló que se ha remitido a cada uno de los señores congresistas para su conocimiento, sin perjuicio de ser enriquecido con sus aportes y que hagan llegar por escrito o en forma verbal.

2. Reconsideración del horario de las sesiones ordinarias

El señor **PRESIDENTE** precisó que la reconsideración para su aprobación requiere de una mayoría calificada.

Luego de las intervenciones de los congresistas, se procedió a votar, la reconsideración planteada. Al no alcanzar la votación requerida, queda el mismo horario, martes a las 9.00 am., como se acordó en la sesión de instalación.

3. Sustentación del Proyecto de Ley 5614/2022-CR, por el autor del proyecto de ley el congresista Alex Paredes Gonzáles.

El Congresista Paredes Gonzáles, autor del Proyecto de Ley 5614/2022-CR, manifestó que dicha iniciativa legislativa propone incorporar la Vigésima Sexta Disposición Complementaria y Final a la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial.

Concluido la sesión el señor **Presidente** sometió a votación la dispensa de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las 10 horas con 50 minutos se levantó la sesión.

La transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

JOSE MARIA BALCÁZAR ZELADA
Presidente

ESDRAS MEDINA MINAYA
Secretario

